

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CEMENTOS LEMONA, S.A.

El Consejo de Administración de la sociedad **CEMENTOS LEMONA, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo **8 de junio de 2017 a las 9:00 horas**, en el domicilio social de la Sociedad sito en **Bilbao (Vizcaya), Calle Alameda de Urquijo, 10, 2ª planta**, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, pero al día siguiente, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y en su caso adoptar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente,

Orden del Día

PRIMERO.- Constitución de la mesa de la Junta.

SEGUNDO.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2016, aplicación del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión social.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 10º, 17º y 27º de los Estatutos Sociales de la Sociedad, los señores accionistas podrán hacer uso de su derecho a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general ordinaria (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, memoria y propuesta de aplicación del resultado), así como el informe de gestión y el informe de auditoría, en relación con las cuentas anuales que se someterán a la aprobación de la junta general.

Bilbao (Vizcaya), a 28 de abril de 2017.

El Secretario del Consejo de Administración.